	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4

NOMBRE:	DAYAN ESTEBAN MONSALVE MORALES				C.C. N°:	71.086.358	
N° CONTRATO:	2126	AÑO CONTRATO:	2020	VIGENCIA DESDE:	07/07/2020	HASTA:	31/12/2020

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar y brindar acompañamiento a las gestiones jurídicas que la Dirección Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas tiene a su cargo, conforme a los compromisos, directrices y competencias contenidas en la Ley 1448 de 2011, los decretos reglamentarios, los Decretos Ley 4633, 4634, 4635 de 2011, los Decretos 2365 de 2015 y 2051 de 2016, el Decreto 4801 de 2011 y, en general, todas las otras normas reglamentarias.

NÚMERO DE PAGO	5	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	DAYRA REINA HERNÁNDEZ - DIRECTORA TERRITORIAL APARTADÓ

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
Apoyar a la Dirección Territorial en la ejecución de los planes de trabajo establecidos por esta Territorial	Durante la vigencia del contrato, respecto de esta actividad se realizó apoyo a la Dirección Territorial en la ejecución de los planes de trabajo establecidos por la misma.
Apoyar a la Dirección territorial en la proyección de los actos administrativos de trámite que se requieran, de conformidad con lo que determine el supervisor del contrato.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre se proyectaron 6 decisiones de Inicio e Estudio Formal correspondiente a los ID's: 1057616 - 1068882 - 1068884 - 1068885 - 1068886 y 1068888; además de las proyecciones de decisión de fondo dentro de los ID's 896200 - 1047078 - 1048798 - 1051596 - 1056445 - 1056447
Apoyar a la Dirección Territorial en la proyección de los oficios que se requieran para el impulso de los procesos administrativos y judiciales que adelanta la respectiva oficina.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre se elaboraron y enviaron tanto por correo certificado y electrónico, a las ORIP de Dabeiba y Turbo los correspondientes oficios de cancelación de medida de protección dentro de los siguientes ID's: 1036448 - 1036859 - 1063104 - 1063106 - 1063560 - 1063601 y 1068699
Apoyar en la práctica de diligencias de notificación y despachos comisorios, así como la elaboración de comunicaciones a terceros intervinientes, constancias secretariales y de ejecutoria, y demás gestiones que contribuyan a impulsar los trámites administrativos y judiciales que adelanta la Dirección Territorial.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre se realizaron las notificaciones personales en los siguientes ID's: 1047098 - 1054479 - 1061502 - 1062967 - 1063566 - 1063601 - 1065375 - 1068486
Apoyar a la Dirección Territorial en la actualización de los expedientes físicos y electrónicos y el cargue de los mismos en el Sistema de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 355 de 2017 y la guía de conformación de expedientes, o las directrices que las modifiquen o sustituyan.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre se generaron stickers y traslados documentales dentro de los siguientes ID's: 1057705 – 1057705 – - 1038203 – 1038203 – 1047078 – 1047078 - 1048850 – 1048850 – 1051596 – 1051596 – 1056445 – 1056445 – 1056447 – 1056447 – 1055872 – 1055870 – 1055865 – 1055864 – 1055863 – 1054508 – 1054505 – 1031459 – 1031465 – 1048933 – 1036968 – 1037445 – 1063566 – 1063601 – 1063601 – 1063104 – 1063104 – 1063106 – 1063106 – 1063560 – 1063560 – 1038203 – 1051596 – 1068985 – 1068985 – 1061502 – 62412 – 863423 – 896301 – 896781 – 897117 – 897118 – 898691 – 1058660 – 1068888 – 1068886 – 1068885 – 1068884 – 1068882 – 1056324 – 1056647 - 1056695 - 1057350 – 1056136 – 1056152 – 1056155 – 1057616 – 1057695 - 1066900
Apoyar a la Dirección Territorial en el adelantamiento del trámite de publicación de la admisión de la solicitud de que trata el literal e del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre no me fue asignada ésa función
Apoyar a la Dirección Territorial en la verificación de estados y seguimiento de procesos judiciales.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre no me fue asignada ésa función
Apoyar el seguimiento a las órdenes dictadas por los Jueces y/o Magistrados Especializados en Restitución de Tierras en las sentencias con el fin de gestionar todas aquellas actuaciones de trámite, operativas y misionales que se requieran.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre no me fue asignada esa función
Atender los procedimientos que la Unidad establezca en el marco del Sistema Integrado de Gestión.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre no me fue asignada ésa función
Realizar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	Durante la vigencia del contrato, en el mes de noviembre no me fue asignada ésa función
Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Inicié con la revisión del plan de mejoramiento 716 asignado para realizar durante el mes de diciembre

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

* ***En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe***

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet